

PEREZ BUSTAMANTE & PONCE
ABOGADOS

OK
Ingresado al
Systema.

2003-02-28

Quito, 21 de febrero del 2.003

5809
85584

Alba

26 FEB. 2003

1130

Señor:
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Ref: INMOSECTOR S.A.

Señor Superintendente:

Con fecha 1 de agosto del 2.002, presentamos una solicitud, en la que informábamos que el señor Doctor Esteban Pérez Arteta, había transferido 200 acciones a favor del señor Carlos Fernando Quevedo, y en la misma fecha informamos a usted que el señor Carlos Fernando Quevedo había transferido 200 acciones al señor Pedro José Arteta.

Amé
28-02-03

Al redactar las cartas se cometió una equivocación, ya que las transferencias eran de 5.000 acciones de US\$0,04 centavos de dólar, que da un total de US\$200,00 dólares, que es el capital suscrito y pagado que tiene la compañía.

Con estos antecedentes solicito a usted se sirva registrar en sus registros las transferencias reales que se realizaron en el capital suscrito de INMOSECTOR S.A., las mismas que constan inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Por lo tanto el capital suscrito y pagado de la compañía es el siguiente:

C/0=0,04

ACCIONISTA	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Pedro José Arteta	5.000	US\$200,00

Notificaciones las recibiré en las oficinas de Pérez, Bustamante y Ponce abogados, Ubicado en la avenida República de El Salvador No. 1082 y Naciones Unidas de esta ciudad, casillero judicial No. 68

Muy atentamente

Carlos A. Salazar T.
Matrícula No. 3.484

Superintendencia de Compañías
25 FEB. 2003
Documentación y Archivo

Carlos Fernando Quevedo
GERENTE GENERAL